
Editorial

En estas fechas festivas, en las que el consumo y el despilfarro invaden los hogares del mundo cristiano -sobre todo en aquellos que tienen recursos para despilfarrar, obviamente-, sin ánimo de amargar la navidad, ¡dios nos libre!, hemos querido abordar un tema de sumo interés por cuanto, quizás, casi nadie se haya planteado que pudiera tener perspectiva de género.

Me refiero a los desastres naturales, situaciones terribles en las que los fenómenos atmosféricos hacen acto de presencia provocando catástrofes irreparables cuyos daños, según los y las expertas, podrían si no evitarse al menos minimizarse. Y es que, como señalan todas las articulistas, los impactos de tales desastres son más terribles cuanto mayor es la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas.

Y si hablamos de poblaciones hablamos de personas y entre éstas las mujeres, jóvenes y maduras, la infancia, las personas mayores y dependientes son quienes se llevan la peor parte, como siempre, y esta evaluación de los hechos sólo es posible cuando se aplica la perspectiva de género o, lo que es lo mismo, cuando incorporamos en nuestros análisis las preguntas: ¿Cómo afectan los desastres naturales a mujeres y hombres? ¿Cómo abordan los impactos devenidos de los desastres naturales las mujeres y los hombres? ¿Qué papel juegan unas y otros en estos terribles procesos?

Además, analizar el impacto de los desastres naturales desde la perspectiva de género nos insufla esperanza por cuanto aporta elementos, criterios y estrategias que colocan a las personas que los han sufrido, sufren y sufrirán como sujetos de sus destinos, transformando el papel de víctimas por el de afectadas que pueden contribuir tanto a la prevención de los impactos como a la articulación de soluciones y respuestas a los daños que tales impactos producen minimizando, así mismo, el número de personas damnificadas y el dolor de las supervivientes.

El papel activo que las expertas dan a la infancia en estas situaciones es sumamente llamativo, siempre y cuando, claro está, a quienes corresponde gestionar, es decir, los gobiernos locales, nacionales e internacionales, pongan medios y recursos, sobre todo educativos, informativos y estructurales, para que el conjunto de la población, y en particular la más vulnerable, pueda disponer de ellos y actuar o, lo que es mejor, prevenir. En este caso, la excusa para no hacerlo no puede ser la crisis económica, bien al contrario, ya que con estas medidas, las que proponen las expertas, al minimizar los daños los procesos de reconstrucción serían más rápidos y económicos...

Sin embargo, parece que falta lo de siempre: la voluntad de quienes gobiernan que en lugar de hacerlo pensando en el bien común lo hacen pensando en los intereses de una minoría que también saca “tajada” de los desastres... Pidamos, pues, en estas fiestas, que quienes gobiernan lo hagan en beneficio de todas y todos, y de no ser así ¡qué se vayan!

¡Ah! se me olvidaba: ¡Feliz 2015 para todas y todos, pero en especial para quienes sufren hambre y sed de Justicia porque de saciarla tendrían alimentos, agua, vivienda, empleo; no habría desapariciones, violencia de género, asesinatos, feminicidios, impunidades... ni todos los daños, los desastres, que causan la desigualdad y la discriminación!

¡Ojalá 2015 sea un año próspero para quienes más lo necesitan! En cualquier caso, a todas las lectoras y lectores de con la A os deseamos que 2015 sea un año fantástico.

Alicia Gil Gómez

Secciones: **Editorial**